



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESUPUESTO IEEQ 2026

APRUEBAN PRESUPUESTO DEL IEEQ Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS

El Consejo General aprobó el presupuesto de egresos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, asignado por la LXI Legislatura del Estado, para el ejercicio fiscal 2026 y el ajuste al Programa Operativo Anual. El presupuesto total aprobado es de \$261,540,064, de los cuales \$147,790,723 (56.5%) serán destinados al financiamiento público local de los seis partidos políticos acreditados en el Instituto, conforme a la normatividad aplicable. De igual manera, se aprobó la distribución del financiamiento público local para cada partido como sigue: \$47,965,664.96 al Partido Acción Nacional (PAN), \$44,985,827.14 a Morena, \$15,232,738.39 al Partido Revolucionario Institucional (PRI), \$14,533,924.30 al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), \$14,014,186.37 a Movimiento Ciudadano (MC) y \$11,032,091 al Partido del Trabajo (PT). Además, fueron aprobados los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante el presente año. En el caso de aportaciones de la militancia y autofinanciamiento, el tope corresponde al 99% del financiamiento público otorgado a cada partido; mientras que el límite individual por persona física o simpatizante es de \$192,020.95. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que más de la mitad del presupuesto ordinario del organismo corresponde al financiamiento público local de los partidos, que deberán destinar el 5% de sus prerrogativas (\$7,172,992.39 en total) exclusivamente para la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres. Por su parte, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra señaló que el Instituto cuenta con un marco financiero claro, que le permitirá cumplir las funciones que tiene encomendadas, llevar a cabo la preparación del Proceso Electoral Local 2026-2027, así como consolidarse como una institución confiable y cercana a la ciudadanía. La consejera electoral Violeta Lairssa Meza Lavadores dijo que el financiamiento público a los partidos fue determinado con base en la normatividad vigente, por lo que reconoció la labor de las áreas técnicas que colaboraron en el cálculo de su distribución. La sesión extraordinaria contó con la participación de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Edurdo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT. (AD PRINCIPAL y 4, EUQ PRINCIPAL y 4, P PRINCIPAL y 2, N 7)

<https://lalupa.mx/2026/01/22/aprueban-presupuesto-del-ieeq-y-financiamiento-publico-a-partidos/>

https://rotativo.com.mx/presupuesto-ieeq-queretaro-2026?share_id=9135289&utm_campaign=RebelMouse&utm_content=Rotativo+de+Quer%C3%A9taro&utm_medium=social&utm_source=twitter

<https://amanecerqro.com/ieeq-aprueba-presupuesto-2026-y-financiamiento-a-partidos-en-queretaro/>

<https://updateme.news/local/ieeq-ejercera-mas-de-261-mdp-en-2026-mas-de-la-mitad-sera-para-partidos-politicos/>

<https://elqueretano.info/trafico/ieeq-ejercera-un-presupuesto-de-261-5-millones-de-pesos-en-2026/>



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

<https://adninformativo.mx/consejo-general-del-ieeq-aprobo-el-presupuesto-de-egresos-para-el-ejercicio-fiscal-2026/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/ieeq-y-partidos/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-presupuesto-de-egresos-para-el-ejercicio-fiscal-2026/>

<https://extraqueretaro.com/ieeq-destinara-56-5-de-su-presupuesto-a-partidos-politicos/>

<https://soyintenso.mx/%e2%9a%aadestinaran-56-5-del-presupuesto-del-ieeq-a-6-partidos-politicos/>

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/aprueba-el-consejo-general-del-ieeq-el-presupuesto-de-egresos-para-el-ejercicio-fiscal-2026.htm>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/destinara-ieeq-56-5-del-presupuesto-2026-a-partidos-politicos/>

<https://elconspirador.com.mx/?p=73687>

<https://aldialogo.mx/politica/2026/01/22/ieeq-aprueba-147-mdp-para-partidos-politicos-en-queretaro>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2026/01/22/pan-y-morena-los-que-mas-recibiran-presupuesto-en-este-2026-en-queretaro/>

<https://www.poderinformativo.com.mx/pan-y-morena-en-queretaro-recibiran-mas-de-40-millones-de-pesos-cada-uno-en-2026/>

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/aprueba-el-consejo-general-del-ieeq-el-presupuesto-de-egresos-para-el-ejercicio-fiscal-2026.htm>

<https://queretaro24-7.com/aprueban-presupuesto-del-ieeq-y-financiamiento-publico-a-partidos/>

<https://presenciauniversitariauaq.com/ieeq-reduce-3-el-presupuesto-del-congreso-de-queretaro-para-2026/>

<https://www.toqueinformativo.com.mx/ieeq/2026/01/22/aprueban-presupuesto-del-ieeq-y-financiamiento-publico-a-partidos/>

<https://dosmm.com.mx/ieeq-aprueba-presupuesto-2026-financiamiento-partidos/>

<https://libertaddepalabra.mx/aprueban-147-7-millones-para-6-partidos-politicos-en-queretaro/>

<https://elblogdeporter.com/blog/aprueban-presupuesto-del-ieeq-y-financiamiento-publico-a-partidos-6972a4465cfca>



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

<https://plazadearmasqro.com.mx/region/2026/jan/23/aprueban-ieeq-presupuesto-y-financiamiento-publico-a-partidos-7730.html>

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid029QTFBEZnpLGt5LwVMuSaCp189HFoLHogYehoEgRA6CCVkHVsXR63TZXjXCcUvB9yl&id=100083995958661&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUbZ1f

APRUEBAN PRESUPUESTO DE 261.5 MDP AL IEEQ

Por Karen Munguía

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó su presupuesto 2026 por un monto de 261 millones 540 mil 64 pesos, de los cuales, el 56.5 por ciento será destinado a las prerrogativas de los partidos políticos PAN, Morena, PRI, PVEM, MC y PT. Durante sesión extraordinaria del consejo general del IEEQ, se aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026 asignado por la LXI Legislatura de Querétaro, de los cuales 147 millones 790 mil 723.44 pesos serán destinados a seis partidos políticos y 113 millones 749 mil 340.56 pesos para la operación del Instituto. Por partidos políticos, el Partido Acción Nacional (PAN) es el que recibirá la mayor parte de recursos con 47 millones 965 mil 664.96 pesos, seguido de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) con 44 millones 985 mil 827.14 pesos y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 15 millones 232 mil 738.38 pesos. En tanto, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) recibirá 14 millones 543 mil 363.65 pesos, Movimiento Ciudadano (MC) 14 millones 31 mil 38.31 pesos y el Partido del Trabajo (PT) 11 millones 32 mil 91 pesos. Durante la sesión, Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del **IEEQ**, resaltó que el cinco por ciento del presupuesto ordinario de los partidos políticos será destinado a la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres, lo que significa que se destinarán 7.17 millones de pesos para el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres. Muñiz Rodríguez enfatizó que esto permitirá que haya más mujeres participando en la política de Querétaro, por lo que subrayó la importancia de que se inviertan recursos en la capacitación de este sector por parte de todas las fuerzas políticas. "Quiero señalar un rubro en específico, justamente el que tiene el tinte de perspectiva de género. En estos montos que están autorizados para los partidos políticos se encuentra uno sumamente relevante, los partidos políticos están obligados a destinar el cinco por ciento de su presupuesto ordinario exclusivamente para la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres", indicó. En el presupuesto también se aprobó la posibilidad de gestionar ante la Secretaría de Finanzas del estado de Querétaro recursos para la organización de los procesos electorales, 56 millones 283 mil 90.82 pesos para el proceso electoral ordinario y 30 millones 405 mil 875.44 pesos para el proceso electoral judicial. (DQ 8)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/aprueban-presupuesto-de-261-5-mdp-al-ieeq-27872998>

IEEQ APRUEBA PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO A PARTIDOS PARA 2026

Por Mónica Gordillo

Por 261 millones 540 mil 64 pesos, el Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó el presupuesto de egresos que le asignó la 61 Legislatura del Estado, para el ejercicio fiscal 2026. Del presupuesto, 147 millones 790 mil 723 pesos (56.5 por ciento) se destinarán al financiamiento público local de los seis partidos políticos acreditados en el instituto, conforme a la normatividad aplicable. El Consejo también aprobó la distribución del financiamiento público local para cada partido: 47 millones 965 mil 664 pesos al PAN, 44 millones 985 mil 827 pesos a Morena, 15 millones 232 mil 738 pesos al PRI, 14 millones 533 mil 924 pesos al PVEM, 14 millones 14 mil 186 pesos a Movimiento Ciudadano (MC) y 11 millones 32 mil 91 pesos al PT. Asimismo, fueron autorizados los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante el presente año. Las y los consejeros aprobaron que, en el caso de aportaciones de la militancia y autofinanciamiento; el tope



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

corresponde al 99 por ciento del financiamiento otorgado a cada partido, mientras que el límite individual por persona física o simpatizante es de 192 mil pesos. La presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, resaltó que la mitad del presupuesto ordinario del Instituto corresponde al financiamiento público local de los partidos, que deberán destinar el cinco por ciento de sus prerrogativas (siete millones 172 mil 992 pesos) exclusivamente para la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres. El consejero Daniel Dorantes señaló que el **IEEQ** cuenta con un marco financiero claro, que le permitirá cumplir las funciones que tiene encomendadas, entre ellas, llevar a cabo la preparación del Proceso Electoral Local 2026-2027, así como consolidarse como una institución confiable y cercana a la ciudadanía. La consejera Violeta Lairssa Meza mencionó que el financiamiento público a los partidos fue determinado con base en la normatividad vigente, por lo que reconoció la labor de las áreas técnicas que colaboraron en el cálculo de su distribución. (CQRO 5)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/01/22/ieeq-aprueba-presupuesto-financiamiento-partidos-2026/amp>

DESTINARÁ EL IEEQ 56.5% DE SU PRESUPUESTO A LOS 6 PARTIDOS POLÍTICOS

Por Verónica Ruiz

El 56.5% del presupuesto de egresos que tendrá el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para el ejercicio fiscal 2026, será destinado para el financiamiento público de los partidos políticos. El Consejo General del **IEEQ** aprobó en sesión extraordinaria el presupuesto de egresos del Instituto, asignado por la 61 Legislatura del estado y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual. El presupuesto será de 261 millones 540 mil 064 pesos, de los cuales 147 millones 790 mil 723 pesos, que es el 56.5%, será para el financiamiento de los seis partidos acreditados. También se aprobó la distribución del financiamiento público local y los límites de financiamiento privado que podrán recibir los partidos este año. El PAN recibirá 47 millones 965 mil 664.96 pesos; Morena, 44 millones 985 mil 827.14 pesos; y 15 millones 232 mil 738.39 pesos para el PRI. El PVEM recibirá 14 millones 533 mil 924.30 pesos; Movimiento Ciudadano, 14 millones 014 mil 186.37 pesos; y el Partido del Trabajo, 11 millones 032 mil 091 pesos. La presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, indicó que más de la mitad del presupuesto ordinario del organismo será destinados para las prerrogativas de los partidos políticos. Destacó el rubro de perspectiva de género, que establece que los partidos políticos están obligados a destinar el 5% de su presupuesto ordinario para la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres. "En Querétaro esto representará una bolsa total de 7.172 millones en total, de todos los partidos políticos, que estos 7 millones destinados al fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, sea en beneficio de Querétaro y de ver a muchas más mujeres en política, y que sean mujeres que han sido capacitadas en el marco de estos recursos", dijo.

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/destinara-el-ieeq-565-de-su-presupuesto-a-los-6-partidos/>

OPINIÓN | LA FOTOGRAFÍA QUE DAN LAS ENCUESTAS ELECTORALES

Por Francisco Flores

Este año los partidos definirán a sus candidatas y candidatos, aunque la carrera electoral empezó desde mediados de 2024. El PAN, partido en el gobierno a nivel estatal, y Morena, en la Presidencia de la República, con la mayoría en las cámaras federales y también en las gubernaturas, son los que pueden ganar Querétaro, entidad que desde 1997 es un bastión del panismo. Todas las encuestas, algunas con menor o mayor diferencia, dicen en este momento que la elección la gana el PAN y en segundo lugar se ha mantenido Morena desde el inicio de la carrera. En Morena, todas las encuestas ponen a Santiago Nieto Castillo como el puntero de los aspirantes. En un lejano segundo lugar está Gilberto Herrera. Los números ponen con pocas posibilidades a Humberto Fernández. En el Partido Verde únicamente hay un aspirante : Ricardo Astudillo. Massive Caller ya lo mide con los otros aspirantes morenistas,



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

ubicándolo en segundo lugar al interior. Si en la alianza de la 4T deciden en la CDMX dar la candidatura al PVEM, veremos de candidato a Astudillo, situación que provocaría, o eso se ve, inconformidades de algunos grupos del morenismo. En caso de que Morena designe candidata, la mujer mejor colocada en las encuestas es la senadora Beatriz Robles, pero también aparece la diputada Andrea Tovar como una posible aspirante. También han manejado al interior el nombre de la alcaldesa de Cadereyta, Astrid Ortega. En el PAN se habla de varios aspirantes, pero las encuestas perfilan dos nombres: el alcalde capitalino, Felipe Fernando Macías y el exalcalde Luis Bernardo Nava. Las encuestas afirman que la candidatura está entre ellos dos, aunque la decisión final se verá en el primer trimestre del año, donde la opinión del gobernador Mauricio Kuri tendrá mucho peso. Movimiento Ciudadano es una fuerza política que no crece en las encuestas. Sus preferencias electorales están muy por debajo de lo que se esperaba. Sus incorporaciones de nuevos militantes, provenientes de otros partidos, no les ayudó en nada. Todo ha sido vender espejitos. En las encuestas identifican únicamente a dos cartas: Teresa Calzada o Paul Ospital. El PRI luchará en 2027 por alcanzar la votación mínima que le permita tener presencia en el Congreso local para tener acceso a los recursos públicos que reparte el IEEQ. Las posibles cartas que tienen para 2027 son: Abigail Arredondo o Mario Calzada. El PT está en último lugar, con 0.6%, dice Massive Caller. Necesita de Morena para mantener sus prerrogativas locales. La fotografía mostrada hasta hoy por todas las encuestas dice que el PAN gana Querétaro. Morena se afianza en segundo lugar. El PVEM se mueve por quitarle la candidatura a los guindas. PRI y MC, lejos de cualquier posibilidad de triunfo, lucharán por mantener sus prerrogativas locales y el PT necesita el oxígeno de Morena para sobrevivir. (EUQ 5)

PLEBISCITOS

ANALIZARÁN ESQUEMA DE GOBIERNO ABIERTO, PARA CONSULTA DE TELEFÉRICO

La presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que el municipio de Querétaro solicitó una mesa de trabajo, para analizar el esquema de Gobierno Abierto, como mecanismo de participación ciudadana sobre el proyecto del Teleférico. La funcionaria electoral señaló que el documento enviado el pasado 14 de enero por el gobierno capitalino pide que se realice esta reunión para revisar otras alternativas de participación de los habitantes de la zona involucrada en el proyecto. "Se ha hecho también hincapié en el tema de la posibilidad de explorar a través de gobierno abierto; es una figura que se ha implementado en ejercicios anteriores y que permite focalizar en el área que ellos están mencionando. Pero esto es exclusivamente una posibilidad que también fue mencionada en estos acercamientos", advirtió. Grisel Muñiz recalcó que los plebiscitos establecidos para Querétaro y Cadereyta quedan cancelados; y que el **IEEQ** realizó un análisis responsable del presupuesto requerido, ya que se contemplan aspectos como despliegue territorial, la instalación de consejos municipales, la instalación de mesas directivas de casilla con supervisores y titulares, así como los materiales para la cantidad de población a la que iban dirigidos. "Se trató de un análisis sumamente responsable en el ámbito técnico, respaldado con las cotizaciones requeridas a los posibles proveedores en materia de materiales y de documentación electoral; y estas cotizaciones se tocó base con prácticamente todos en el país para tener muy claro cuáles serían estos montos", subrayó. Finalmente, Muñiz Rodríguez destacó que, por el momento, ningún presidente municipal podría ingresar o reingresar alguna solicitud de realización de plebiscito, por encontrarse en año de inicio del proceso electoral venidero. "El artículo 45 de la ley de participación justo nos habla sobre cuándo se pueden hacer las solicitudes para un plebiscito o referéndum; y eso solo se pueden presentar durante el mes de septiembre del año en que se hayan celebrado las elecciones, es decir, en septiembre de 2027 o en el año siguiente, es decir, en el 2028. Entonces, no podría presentarse en este año justo porque nos encontraríamos ya en la etapa de preparación de la elección", concluyó. (PA 6)



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

<https://plazadearmas.com.mx/analizaran-esquema-de-gobierno-abierto-para-consulta-de-teleferico/>

PROPONE CAPITAL GOBIERNO ABIERTO PARA CONSULTA SOBRE TELEFÉRICO

Por Karen Munguía

El municipio de Querétaro propuso organizar un ejercicio de gobierno abierto para consultar a la ciudadanía sobre la construcción del teleférico, aunque aún se siguen analizando otras opciones, indicó Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)**, quien destacó que, al menos este año, no podrán solicitarse nuevos ejercicios de plebiscito. Recordó que debido a que ni el municipio de Querétaro ni de Cadereyta de Montes realizaron el primer pago para organizar los plebiscitos se suspendió su preparación; en el caso de la capital, mencionó que el 14 de enero se solicitó al instituto realizar una mesa de trabajo para dialogar sobre diversas opciones, para la cual aún no se tiene fecha. "Estarían explorando algún otro mecanismo, se ha hecho también hincapié en el tema de la posibilidad de explorar a través de gobierno abierto. ¿Por qué gobierno abierto? Es una figura que se ha implementado en ejercicios anteriores y que permite focalizar en el área que ellos están mencionando, pero esto es exclusivamente una posibilidad que también fue mencionada en estos acercamientos", dijo. Comentó que el **IEEQ** ya ha participado en otros ejercicios de gobierno abierto con la parte tecnológica, en coordinación con Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Querétaro (Infoqro), quien cuenta con los lineamientos y acciones para desarrollar este tipo de ejercicios de participación ciudadanía. Sin embargo, insistió en que no se ha definido un mecanismo. "A partir de este momento nosotros ya consideramos que ambos mecanismos, las dos solicitudes de plebiscito, se encuentran canceladas. Esto lo podríamos decir porque el pasado 16 de enero fue la fecha límite para suscribir los convenios con los ayuntamientos y, por ende, la primera entrega de la administración de los recursos, este hecho no ocurrió", precisó. Muñiz Rodríguez señaló que previo a la fecha límite tuvieron diálogo con la presidenta de Cadereyta Astrid Ortega y el alcalde de Querétaro Felipe Macías, a quienes se les explicó el porqué de los recursos, y agregó que ambos manifestaron que destinarían dichos recursos a otras necesidades de sus municipios. La presidenta del **IEEQ** defendió que el análisis y propuesta presupuestal que hizo el instituto fue responsable en el ámbito técnico, además de que estuvo respaldada de cotizaciones requeridas a los posibles proveedores en cuanto a materiales y documentación electoral. Además, subrayó que los plebiscitos fueron solicitados por las presidencias municipales, quienes también decidieron ya no organizarlos. (DQ 4)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/propone-capital-gobierno-abierto-para-consulta-sobre-teleferico-27873947>

<https://soyintenso.mx/%e2%9a%aaaplantea-capital-ejercicio-de-gobierno-abierto-para-teleferico-ieeq/>

INSTITUTO ELECTORAL DA POR CANCELADOS PLEBISCITOS DE QUERÉTARO Y CADEREYTA

Por Manuel Chávez

La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** señaló que, al no cumplirse con las fechas de pago estipuladas, quedan cancelados los ejercicios de plebiscito de los municipios de Querétaro y Cadereyta de Montes. "A partir de este momento nosotros consideramos que ambos mecanismos, las dos solicitudes de plebiscito, se encuentran canceladas; esto lo podríamos decir porque justo el pasado 16 de enero fue la fecha límite para suscribir los convenios con los ayuntamientos y por ende, la primera entrega de la administración de los recursos, este hecho no ocurrió". Recordemos que el **IEEQ** planteo un presupuesto de 7 millones de pesos en el caso de Cadereyta para consultar a la población sobre la municipalización del servicio de agua potable y de 30 millones



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

de pesos para Querétaro, donde se preguntaría a la gente si hacer los trabajos de gestión para instalar un teleférico en la zona norte de la capital queretana. La consejera reconoció que ambas administraciones municipales señalaron que invertirán esos recursos en otras necesidades, situación que respeta el instituto. Ambas presidencias municipales comentaron a la autoridad electoral que valorarán otros mecanismos de participación ciudadana; en el caso del gobierno de la capital del estado, ya se solicitaron mesas de trabajo para buscar alguna alternativa. "Estamos justamente ya en pláticas para establecer la fecha de esta mesa que nos solicitaron, y entiendo que estarían explorando algún otro mecanismo. Se ha hecho hincapié también en el tema de la posibilidad de explorar a través de gobierno abierto, que es una figura que se ha implementado en ejercicios anteriores y que permite focalizar en el área que ellos están mencionando, pero esto es exclusivamente una posibilidad que también fue mencionada en estos acercamientos".

<https://www.alertaqrnoticias.com/2026/01/22/instituto-electoral-da-por-cancelados-plebiscitos-de-queretaro-y-cadereyta/>

IEEQ PRESENTÓ PRESUPUESTO RESPONSABLE Y TÉCNICO PARA PLEBISCITOS

Por Mónica Gordillo

La presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, indicó que previo al vencimiento de la fecha límite para el primer pago, que fue el 16 de enero, sostuvo comunicación con el alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías, y la presidenta de Cadereyta, Astrid Ortega, quienes afirmaron que el recurso que implicarían los plebiscitos lo destinarían para cubrir otras necesidades en los municipios que gobiernan. "La información de voz de ambos de que justo por el tema de los recursos, ellos habían considerado destinarlo a otras necesidades de los municipios. Por parte del instituto toca ser respetuosos ante estas consideraciones. Creo que a ambos les quedó muy claro cuál era el destino que se les daría a cada uno de estos rubros", apuntó. Puntualizó que, por rubro y de manera desglosada, el IEEQ entregó a los ediles el presupuesto que tendrían que cubrir para la realización de los ejercicios, así como las justificaciones de sus costos. "El presupuesto fue sumamente responsable, sumamente técnico y que cada rubro iba directamente hilado con una actividad que se tendría que desarrollar en el marco del plebiscito", dijo. Informó que el municipio de Querétaro solicitó, el 14 de enero, la instalación de una mesa de trabajo para explorar la realización de otro mecanismo de consulta que podría ser gobierno abierto. "Sí hemos participado a través incluso, por ejemplo, en la parte tecnológica. Entonces estamos explorando; pero, hoy, no hay un mecanismo definido", afirmó. Agregó que la presidenta de Cadereyta también refirió que analizaría la posibilidad de llevar a cabo otro mecanismo de consulta. (CQRO 5)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/01/22/ieeq-presento-presupuesto-responsable-tecnica-para-plebiscitos>

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/por-fechas-de-cae-plebiscito-de-cadereyta-para-municipalizacion-del-agua/701455>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/cancela-cadereyta-plebiscito-para-municipalizacion-del-agua/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/component/k2/item/62433-ieeq-analizara-esquema-de-gobierno-aberto-para-consulta-del-proyecto-del-teleferico-en-queretaro>

<https://portalred365.com.mx/2026/01/cancelan-plebiscito-en-cadereyta-y-queretaro-por-vencimiento-de-plazos-legales/>



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

OPINIÓN | EXPEDIENTE Q / EJERCICIOS

Por Adán Olvera

La cancelación de los plebiscitos en Querétaro y Cadereyta de Montes deja un mensaje claro: la participación ciudadana sigue siendo, para muchos gobiernos municipales, un discurso útil pero prescindible cuando llegan las decisiones administrativas y presupuestales. Los ayuntamientos no firmaron a tiempo el convenio con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** y dejaron vencer el plazo legal. No hay interpretaciones posibles. El 16 de enero era la fecha límite y no se cumplió. Todo lo demás son explicaciones posteriores para justificar que es preferible destinar recursos a otras cosas que un ejercicio que tan solo por la cotización le daba herramientas a actores políticos para armar lío. La consejera presidenta del organismo electoral, Grisel Muñiz, explicó que el plebiscito no es un ejercicio simbólico ni una consulta improvisada, hay reglas, costos, logística y exigencias de participación muy similares a una elección constitucional. Los gobiernos municipales manifestaron interés, pero organizarlo, financiarlo y sostenerlo políticamente es otra cosa y es muy caro como para andar gastando recursos para preguntarle a los ciudadanos en que se gasta el dinero, el costo es una contradicción. Es mejor redirigir los recursos a "otras necesidades" la participación ciudadana es importante pero no frente a otras urgencias. Eso dice mucho del lugar real que ocupan estos mecanismos en la agenda pública local. En el caso del municipio de Querétaro, se optó por solicitar mesas de trabajo y explorar alternativas. En Cadereyta de Montes, se siguió una ruta similar. Ambas decisiones son legales. Hay otro elemento que no se puede ignorar: el umbral de participación del 46.9 por ciento; responde precisamente a la lógica de que un plebiscito debe reflejar una voluntad social amplia, no la movilización coyuntural de grupos específicos. Renunciar al ejercicio también implica evitar el riesgo político de no alcanzar ese nivel de respaldo ciudadano. En resumen, no hubo plebiscitos no porque la ley lo impidiera, sino porque faltó dinero o no es sano gastarlo así, se abren frentes innecesarios. El mensaje es: cuando los mecanismos de participación exigen planeación y recursos exagerados mejor le dejamos, así las cosas. (DQ 7)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/analisis/expediente-q-ejercicios-27884211>

INFORMACIÓN ELECTORAL

ANA LILIA PÉREZ MENDOZA DEJARÁ LA JUNTA LOCAL DEL INE EN EL ESTADO

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó 17 cambios de adscripción de personas titulares de las Vocalías Ejecutivas en sus Juntas Locales; entre ellas, la de Querétaro. Con ello, Ana Lilia Pérez Mendoza, quien se desempeñó por casi ocho años como vocal ejecutiva del INE en la entidad, dejará este estado para ocupar dicho puesto en Guanajuato. (PA)

ARMONIZARÁN LEY CONTRA EL NEPOTISMO

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura local, Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz, mencionó que está pendiente la armonización de la reforma federal que prohíbe el nepotismo electoral y reelección consecutiva para que se aplique a partir de 2030, luego de que, en febrero del año pasado, el Congreso de la Unión aprobó la prohibición del nepotismo a partir de los procesos electorales, tanto federales como locales, del año 2030. (AD 11)

CELEBRAN CANCELACIÓN DE PLEBISCITO POR TELEFÉRICO

La diputada local del Partido del Trabajo (PT), Claudia Díaz Gayou, celebró la cancelación del ejercicio de plebiscito en el municipio de Querétaro para la construcción del teleférico en la zona norte de la ciudad, al considerar que estos mecanismos deben responder a una planeación adecuada y contar con sustento legal y presupuestal. (EUQ 2)



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ENTREGARÉ UN MEJOR QUERÉTARO: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que, para el próximo año, cuando termine su gobierno, entregará un mejor estado que el que recibió. "Creo que estoy entregando un mejor Querétaro que el que recibí, un Querétaro unido, un Querétaro en paz... y la verdad, cerrando con todo". (AD 4)

DECLINA MARCO DEL PRETE ASPIRACIÓN A GUBERNATURA EN 2027

El secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Del Prete, declinó contender por la gubernatura de Querétaro en el 2027. A través de sus redes sociales estableció que se trata de una decisión que toma con el fin de no distraerse de su actual cargo, y seguir concentrado en lo que hoy es prioritario. (DQ 7)

DECISIÓN DE DEL PRETE FORTALECE UNIDAD

El secretario de Desarrollo Social, Luis Nava, reconoció la decisión del Del Prete sobre desistir en participar en el proceso interno para la elección de candidato al Gobierno estatal en 2027 por el PAN (...) El senador Agustín Dorantes dijo que Del Prete es un servidor público ejemplar y que ha puesto su talento en el estado, lo cual ha generado excelentes resultados. (AD 11)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RECAUDAN FOTOMULTAS 100 MDP EN SÓLO UN AÑO

Aplica Policía Estatal programa Clicks de Vida únicamente en el Fray Junípero Serra.

N: RUMBO POSITIVO

Mauricio Kuri afirmó que entregará un estado más seguro, unido y con mayor diversificación económica.

CQRO: QUERÉTARO, PRESENTE EN LA INAUGURACIÓN DE FITUR 2026

En la inauguración, los Reyes de España, Felipe VI y Letizia, recorrieron el Pabellón México junto al gobernador Mauricio Kuri, para conocer la oferta turística, cultural y gastronómica mexicana.

PA: JUNTOS REY Y KURI EN FERIA DE MADRID

Tiene alta demanda el vuelo directo de Iberojet; venden más de 22 mil boletos en solo ocho semanas.

PODER EJECUTIVO

DESCARTAN CASOS ACTIVOS DE SARAPIÓN

Al corte del 21 de enero de 2026, Querétaro no registra casos activos de sarampión, informó la secretaría de salud, Martina Pérez, luego de que durante 2025 se confirmaron 12 contagios en distintos municipios. De acuerdo con el registro oficial, ocho casos se presentaron en Tequisquiapan, uno en Jalpan de Serra, uno en Cadereyta y dos en el municipio de Querétaro, sin que actualmente exista transmisión activa del virus. (DQ 8)



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

VACANTES LABORALES LLEGARÁN POR WHATSAPP EN QUERÉTARO

La Secretaría del Trabajo busca ampliar el alcance de su plataforma digital de empleo mediante el uso de mensajería instantánea, con el objetivo de facilitar el acceso a vacantes para un mayor número de personas. La titular Liliana San Martín informó que la plataforma ya se encuentra en operación tras una etapa de prueba piloto. (P 2)

MUNICIPIOS

ALCALDE BETO NAVA Y GOBIERNO DEL ESTADO, ENTREGAN APOYOS DEL PROGRAMA "CONTIGO CONCURRENCIA PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL" EN PEDRO ESCOBEDO

El presidente municipal de Pedro Escobedo, Beto Nava, realizó la entrega de apoyos del Programa Contigo en Concurrencia para la Productividad Rural, con una inversión superior a los 12 mdp, de los cuales 3 mdp son aportación directa del municipio, en un esfuerzo conjunto con el gobierno del estado a través de la SEDEA y los propios productores. (Voz imparcial)

INFORMACIÓN GENERAL

IMPULSARÁN A MÁS EMPRESAS

Esto se da gracias a la firma de la alianza estratégica entre el Corredor Económico del Bienestar en Querétaro, de la Secretaría de Economía, con el Nodo Querétaro de la Red Globalmx, del Instituto de los Mexicanos en el Exterior y la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el Congreso local, con el objetivo de internacionalizar a las empresas queretanas y aprovechar la innovación de los mexicanos en el extranjero (AD 4)

PRESAS REGIONALES ESTÁN ARRIBA DEL 50%

Los cuerpos de agua ubicados en los municipios regionales cuentan con un nivel de almacenamiento arriba del 50 % como parte de las lluvias que se registraron en los meses pasados. La CONAGUA dio a conocer a través de su plataforma informativa que, en el caso del municipio de San Juan del Río, la presa Constitución de 1917 se encuentra en 54.4 %, La Llave 68.7 %, El Coto 73.0 %, Puerta de Alegrías 93.3 % y la Derivadora Constitución 1857, 47.7 %. (ESSJR 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Sorpresa. El secretario Marco del Prete determinó abandonar la disputa por la candidatura panista a gobernador, con un anuncio hecho desde España al concluir su participación en la comitiva de Mauricio Kuri y justo al adelantarse a todos en su regreso a Querétaro. Seguirá en SEDESU "entregado de tiempo completo al trabajo que me confió el gobernador, impulsando la inversión, el empleo, la prosperidad y el crecimiento con orden". **Misterio.** De las cinco corcholatas que el PAN tenía en carrera ya sólo quedan 4: Felifer Macías, Luis Nava, Chepe Guerrero, más el extraño caso de Agustín Dorantes: el único que nunca ha tenido malentendidos con la superioridad, que cuenta con permiso para una campaña que lleva 2 años en bardas y espectaculares y que, además, pese a ser senador y no subir en las encuestas, mantiene apoyo para su muy extenso equipo de trabajo. **Natural.** Con 10 años al frente de SEDESU, Del Prete abandona ese laberinto en que el PAN convirtió su elección de candidato a gobernador, pero grandes resultados lo respaldan para seguir viéndolo como una buena carta para otra posición, incluida la alcaldía capitalina. (SSJR 4)



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

ASTERISCOS

Legado. En un cierre de ciclo que se antoja optimista, el gobernador Mauricio Kuri confía en que entregará un Querétaro "mejor" que el recibido: unido, en paz con avances en transporte e infraestructura. Su narrativa de "días largos y años cortos" resume la dificultad de su gestión, donde las crisis externas y las adversidades que ha enfrentado, lo han obligado a tomar decisiones muy complejas. En este sentido, Kuri reconoció los retos de su Administración como fenómenos naturales y seguridad, pero asegura respuestas ágiles. Ojalá este "aterrizaje suave" que promete sea una realidad; Querétaro merece hechos que trasciendan mandatos. ***Del Prete, prudente.** En un giro que sacudió el ajedrez político queretano, Marco Del Prete declinó a la candidatura al Gobierno por el PAN en 2027. Su énfasis en priorizar el Desarrollo Sustentable sobre ambiciones personales se entendió como un acto de madurez. "Los proyectos no se improvisan", afirmó, recordando su trayectoria desde administraciones pasadas. Agradeció el halago de ser considerado, pero optó por la concentración en lo esencial. ¿Estrategia para evitar desgaste o genuina lealtad institucional? Sea como fuere, su promesa de apoyar al futuro abanderado fortalece la unidad panista. En un PAN fragmentado, esta decisión podría inspirar coherencia. **Sinergia.** La reunión entre el fiscal general Victor Antonio de Jesús Hernández y Javier Rascado Pérez, de la Defensoría de Derechos Humanos en Querétaro, es un compromiso por mantener una agenda conjunta, anclada en diálogo, transparencia y atención a víctimas. No es mero protocolo; es esencial para alinear la procuración de justicia con el respeto irrestricto a los derechos humanos. Esta sinergia trasciende lo operativo; fortalece el Estado de derecho al priorizar la legalidad sobre el autoritarismo. Este ejercicio se deberá traducir en acciones concretas que protejan a los vulnerables y restauren la confianza ciudadana. (AD 14)

BAJO RESERVA

Prueba de fuego para Cuanalo. Las obras del tren México-Querétaro le pegarán al tema de la movilidad en la ciudad. Los ciclistas, automovilistas, peatones, vecinos y comerciantes están muy enojados pues les complicará la vida casi un año que duren los trabajos que inician este fin de semana. La prueba de fuego la tendrá la AMEQ, pues en la medida que el servicio de transporte urbano esté a la altura de las circunstancias se lo aplaudirá la ciudadanía, pero de lo contrario, se lo recriminarán todos los días a Gerardo Cuanalo en redes y sus aspiraciones electorales para el 2027 estarán en la tumba. **Del Prete se olvida de un sueño que se veía cuesta arriba.** Muy temprano ayer Marco del Prete se lanzó al ruedo mediático, tras enviar un comunicado en el que anunció que no buscará la gubernatura. Con ello quedaron atrás sus costosas inversiones que hizo para promover su imagen mediante anuncios espectaculares con su foto que colgó por todo el estado, entrevistas, giras a todos los municipios y su intensa actividad en redes. Nos aseguran que el gobernador Kuri no le pidió bajarse de la carrera por el 2027. Lo cierto es que su aspiración nunca prendió por su poco carisma. Las encuestas lo traían muy lejos de los punteros en su partido. Parecería, dicen, que al grupo político al que pertenece lo presionó para olvidarse de un sueño que se veía cuesta arriba. (EUQ 2)

'RED FLAGS' EN POLÍTICA

Por Carlo Aguilar

La continua producción de discursos y narrativas políticas 'disfrazadas' de información de interés público o pseudo periodismo constituye una serie de Red Flags en la política mexicana, tanto en Querétaro como a nivel nacional. Miles de ciudadanas y ciudadanos merecen conocer las advertencias a tiempo. Con datos y evidencias para develar el riesgo. Para no caer en engaños o spots dirigidos a audiencias durante procesos electorales. Red Flag 1: Si la cara o el sobrenombrado de un político o servidor público aparecen todos los días en portadas de diarios o resúmenes informativos de noticiarios audiovisuales, #AhíNoEs. Esos casos son Mercadotecnia barata, siglas MKT en cierto lenguaje, o convenios millonarios de publicidad oficial disfrazados de Periodismo. Red Flag 2: Si un servidor público con cargo de relevancia anuncia "gira de trabajo" al extranjero y lleva una comitiva oficial mayor a 8 personas con



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

cargo al erario, #AhíNoEs. Menos cuando integrantes de la comitiva oficial son servidores públicos con otras responsabilidades. Quieren engañar a la ciudadanía de su municipio o distrito. Cualquier parecido con la gira de "trabajo" del gobernador Mauricio Kuri González a España en 2026, no es coincidencia. No creer ni irse con la finta de los boletines de prensa oficiales publicados en medios o "entrevistas" donde el funcionario se luce. Red Flag 3: Si un servidor público presume apoyos a jóvenes, grupos sociales en situación de vulnerabilidad o adultos mayores en su discurso, pero hace mutis e ignora comentarios en redes socio-digitales (IG o redes) cuando le muestran el despilfarro del gobierno de su partido en "Comunicación Social" o publicidad oficial, ahí tampoco es. Cualquier parecido con senadores o políticos del PAN en Querétaro, NO ES coincidencia. Sobre el presupuesto que tendrá la Unidad de Comunicación Social del gobierno de Mauricio Kuri para 2026 (147.6 millones de pesos, según dato oficial), "¿cuándo harán algo con este gasto excesivo?" le cuestionaron al senador Agustín Dorantes en Instagram, al etiquetarlo en infografías y datos publicados por el CUPI. Red Flag 4: Si un partido político 'recicla' políticos con antecedentes, negligencias u omisiones que ameritan investigaciones de tipo penal, ahí tampoco es. Francisco Garduño Juárez, extitular del Instituto Nacional de Migración (INM) cuando por negligencia murieron 40 personas migrantes en un albergue de Ciudad Juárez, Chihuahua, recibió un cargo en la Secretaría de Educación del gobierno de Claudia Sheinbaum. Impunidad con sello o pasaporte de gobiernos de la "Cuarta Transformación". Red Flag 5: Si una servidora o un servidor público con cargo de relevancia en toma de decisiones recurre a preguntas sembradas o "a modo" en conferencias de prensa con medios de comunicación, ahí no es o cuando comentarios de "periodistas" durante esas conferencias le ayudan a impulsar narrativa contra sus "enemigos" o "adversarios". Cualquier parecido con lo que ocurre en Palacio Nacional durante las conferencias de prensa diarias, NO ES coincidencia. Red Flag 6: Si la cara y la sonrisa de un político o servidor público aparecen en espectaculares colocados en vialidades o bulevares de la ciudad, so pretexto de "mensaje navideño" o portada de una revista dirigida a empresarios, #Advertencia. Ahí No Es. Le quieren ver la cara o engañar. El servicio público se muestra con resultados en colonias, calles, diálogo con la población y no con miles de pesos del erario gastados en espectaculares. **Comunicación Pública y Periodismo** Importante recordar las palabras de Salvador De León: "Periodismo"es una actividad completa de producción informativa en la que intervienen sujetos e instituciones en una articulación múltiple hacia afuera y hacia adentro. Hacia afuera, el periodismo se relaciona con diversas instituciones (el Estado, los partidos políticos, la iniciativa privada, los grupos sociales organizados, entre otras)... " (EUQ 9)

MADRID, MADRID, MADRID

Por Fernando Islas

Las últimas vacaciones que se ha tomado el gobernador junto a su equipo de trabajo, familiares y amigos, dejan al desnudo la esencia del Partido Acción Nacional y lo que representa. Bajo el pretexto de promocionar turísticamente a la entidad y atraer mayor inversión extranjera, Kuri, sus amigos y agregados decidieron tomarse algunos días en lo que para ellos es la madre patria, su arraigo al país europeo puede explicarse de diferentes maneras, pueden ser sus raíces Asturianas lo que lo llevan a buscar lo más profundo de su árbol genealógico, su afición al fútbol ibérico, a la gastronomía o simple y sencillamente empieza la búsqueda de lo que podría ser su lugar de residencia en unos pocos años, cuando deje el cargo que hoy ostenta y las facturas de propios y extraños sean cobradas con puntualidad, facturas que hoy se esconden bajo la mesa por la investidura que tiene, pero que afortunadamente gozará solamente durante poco más de 1 año. Hoy se le ve sonriente lejos de Querétaro y sus crisis, poco o nada debe de acordarse de que no ha entregado la remodelación de 5 de Febrero o que la CEA no da soluciones tangibles al problema de las fugas de agua, qué decir de la seguridad, seguramente ni enterado está que las ejecuciones continúan y que la estrategia planteada brilla por su poca efectividad, pero créame estimado lector, esta sonrisa tiene fecha de caducidad y a partir de su regreso, el gobernador se va a percatar de cómo sus órdenes dejan de ser escuchadas y su opinión ya no es irrefutable, sus cercanos tomarán distancia del barco que hoy dirige, pues los de casa y ajenos, ven que el navío



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

de Kuri no va a llegar a buen puerto, así que antes del hundimiento, veremos a más de un funcionario que juraba lealtad al "Kurismo" subirse a las balsas de emergencia y perderse en la inmensidad del océano político de Querétaro. Mientras todo esto sucede, el mandatario tiene 35 millones de pesos este año para hacer turismo político, como le gusta, con todas las comodidades posibles y con el lujo incluido, rodeado de familiares y amistades, todo a costa de los impuestos de las y los queretanos. Al mismo tiempo que la delegación de la clase política queretana se come unas tapas y bebé un buen vino, en Querétaro las piezas de ajedrez no dejan de moverse, por su parte Pancho Domínguez pareciera haber encontrado el modo y el tono para convencer a sus aprendices de ir juntos, por el lado del senador Agustín Dorantes, se comenta que tuvo que pasar saliva y secarse el sudor frío de la frente al momento que el propio Pancho le dijo que no iba a encabezar los esfuerzos del grupo por la candidatura a la gubernatura, ya que Dorantes se siente seguro de tener suficiente estructura electoral para competir y por ello habría incitado a sus amigos, en especial al "Sheriff" a que invirtieran fuerte, demasiado fuerte para aumentar su nivel de conocimiento y al final esa inversión no regresará por lo menos en este primer momento. Ante esta decisión, Agustín tuvo que tocar la puerta de Nava, hacer tripas corazón, bajar la mirada y ponerse a la orden, todo esto para contar con posiciones y no quedar fuera de la jugada, por su parte el otro "Panchito", Marco Antonio del Prete no pudo contrarrestar su falta de "match" con el electorado, posiblemente sea su falta de carisma lo que hizo que al final del día nadie supiera ¿Quién es Marco? Por ello el todavía Secretario de Desarrollo Sustentable publicó en sus redes sociales un comunicado hablando de la unidad blanquiazul y como esta lo había llevado a tomar la decisión de bajarse de la contienda por el 2027 y sumarse a Nava, digo a quien resulte electo de los diferentes filtros partidistas que tiene el PAN para definir sus candidatos. Hasta aquí pareciera que la tranquilidad reina al interior del PAN estatal y de la Casa de la Corregidora, pero no es así, Felipe está molesto y es altamente probable que tenga preparado unos misiles para bombardear la campaña de su compañero de partido, recuerden que él mismo mencionó que tuvo que llegar a poner orden a la casa, casa que ocupaba Nava. La estrategia por ser el caballo que alcanza se sustenta en una sola carta, la de Ricardo Anaya, quien es el señor feudal del PAN y cuya firma y voluntad es la da o quita candidaturas a nivel nacional. Al final el alcalde de Querétaro ya se la aplicó en el pasado al propio Dorantes y a la senadora Murguía. Vienen tiempos complejos para Querétaro, la voracidad del panismo hará estragos en la administración estatal y en los municipios que gobiernan. Sus intereses están por encima de todo y de todos, total, si todo sale mal, el gobernador y otros organismos parasitarios se pueden ir a Madrid, Madrid, Madrid. (EUQ 9)

MEXICO CONQUISTA MADRID: EL AÑO EN QUE FITUR SE VISTIÓ DE HUICHOL

Por Natividad Sánchez

Cada año, la Feria Internacional de Turismo (FITUR) se perfila como un escenario indispensable donde México, lejos de ser un mero expositor, ha ido tejiendo con paciencia una narrativa propia que no solo vende destinos, sino identidad, cultura y visión estratégica. Desde hace décadas, nuestra presencia ha servido para abrir puertas con operadores, gobiernos regionales y periodistas especializados, siempre bajo la conciencia de que el turismo es mucho más que visitantes: es inversión, alianzas y posicionamiento de marca-país en el radar global. Hoy esa idea se materializa con más fuerza que nunca porque México llega a Fitur 2026 como "País Socio", la figura más prominente de la feria, con la mayor oferta de su historia, y un pabellón de casi 1,800 m² que alberga a las 32 entidades federativas del país. Estar en FITUR no es solo poner postales bonitas de playas o ruinas arqueológicas; es una decisión consciente de México para consolidarse como una potencia turística global en un momento clave. La industria representa casi el 9% del PIB nacional y genera millones de empleos. México ha ido calibrando su participación con base en objetivos claros: mostrar que sus 32 estados no son meras etiquetas, sino universos de experiencias únicas. Uno de los gestos culturales más emblemáticos de esta edición, que ha capturado la imaginación de madrileños y visitantes por igual, es la reinterpretación del icónico "Oso y el Madroño" de Madrid con un lenguaje artístico mexicano, particularmente con arte huichol que le da un nuevo pulso cromático y simbólico en plena Puerta



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

del Sol. La presencia mexicana también ha significado el reconocimiento de actores regionales que trascienden fronteras: en FITUR 2026 se entregó el distintivo "Tres Veces UNESCO" a San Luis Potosí, un reconocimiento que eleva su perfil internacional y que, al mismo tiempo, refuerza el valor cultural, educativo y creativo de destinos que antes eran más locales que globales. Y en medio de toda esta estrategia nacional, Querétaro tiene un lugar propio en el relato turístico de 2026. El gobernador Mauricio Kuri está presente en Madrid encabezando la delegación estatal dentro del pabellón mexicano, lo que sitúa a Querétaro no solo como destino industrial o de negocios, sino también como un actor turístico con propuestas culturales, naturales y de conectividad que compiten en los mercados europeos. Queridos lectores, creo que más allá de cifras, pabellones y esculturas, la participación mexicana en FITUR a lo largo de los años ha contribuido a forjar una narrativa poderosa: México no es solo un destino de sol y playa, sino un país de experiencias diversas, identidades vivas y oportunidades culturales y económicas que dialogan con el mundo. En un contexto global donde la competencia turística es feroz, esta feria se ha convertido en un sitio donde México afirma quién es, qué ofrece y hacia dónde camina. La feria europea permite a nuestros protagonistas locales y nacionales, desde gobernadores hasta empresarios, tejer rutas de vuelo, atraer inversión y diversificar mercados más allá de los tradicionales. La apuesta de este año incluye también la proyección hacia Asia, en especial China, donde el gasto turístico es elevado y representa una oportunidad real de crecimiento para muchos destinos. Y si quieren ir, recuerden que ya hay vuelo directo. (EUQ 12)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Reconoce PAN institucionalidad de Del Prete. El anuncio de Marco Del Prete en redes de que se bajaba de la contienda por la candidatura del PAN a la gubernatura generó la reacción de inmediato del dirigente local del blanquiazul, Martín Arango. "En el PAN Querétaro reconocemos y celebramos la institucionalidad y madurez política de Marco Del Prete, al declinar a cualquier aspiración personal y poner al partido y al estado por encima de intereses individuales. Su decisión fortalece la unidad del panismo y refrenda su compromiso de respaldar con lealtad a las y los candidatos del PAN para que Querétaro siga avanzando con buenos gobiernos. Pero, sobre todo, esta decisión nos permite refrendar con mayor claridad y contundencia el liderazgo de nuestro gobernador, Mauricio Kuri. Hoy, Mauricio Kuri es el principal referente político del PAN en Querétaro, el líder que ha dado rumbo, estabilidad y resultados al estado, y quien, con visión, autoridad moral y capacidad de conducción, deberá encabezar el proceso que lleve al panismo a llegar fuerte, cohesionado y triunfante al 2027", publicó en X. **Destacan Nava y Dorantes su altura política.** Por su parte, Luis Nava escribió: "Reconozco en @mdelprete un gesto de responsabilidad y altura política, al poner el interés de Querétaro por encima de cualquier aspiración personal. Su decisión fortalece la unidad y envía un mensaje claro de compromiso con el futuro del estado. Hoy, más que nunca, es momento de respaldar con claridad el liderazgo de Mauricio Kuri: un gobernador que ha dado rumbo, estabilidad y resultados, y que debe seguir conduciendo un proyecto sólido hacia el 2027". En tanto, Agustín Dorantes reconoció la trayectoria de Del Prete: "Ha sido un funcionario comprometido, con resultados y con una visión clara para el desarrollo de Querétaro. Su decisión de anteponer la unidad y el proyecto del estado habla de su responsabilidad, de su madurez política y de su amor por Querétaro. Hoy el mensaje es claro: respaldar con firmeza el liderazgo del gobernador Mauricio Kuri y seguir trabajando para que Querétaro siga siendo un estado ganador, que avanza con resultados". **Esta decisión habla de lealtad: Murguía.** Por su parte, Lupita Murguía lanzó un emotivo mensaje: "Hay decisiones que se toman con el corazón puesto en Querétaro. La que hoy toma @mdelprete es una de ellas. Su trayectoria y su trabajo reflejan seriedad, convicción y un compromiso genuino con este estado. Lo que hoy es Querétaro no es casualidad; es resultado de responsabilidad, de unidad y de entender que la continuidad es clave para que sigamos avanzando con buenos gobiernos. Esta decisión habla de lealtad a un proyecto colectivo y de cerrar filas para fortalecer al panismo desde la responsabilidad, respaldando con claridad el liderazgo de @makugo, quien ha dado rumbo, estabilidad y



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

resultados a Querétaro. A Marco lo conozco bien, sé de su entrega y de su amor por esta tierra, y por eso me siento orgullosa de su trabajo y de la persona que es", escribió. ¡Tiene razón!. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Desalojado. Elementos de la Guardia Nacional, en cumplimiento de una orden judicial federal, retiraron del Palacio Legislativo de Querétaro al presunto acosador David Hernández, denunciado por la excandidata Carolina Íñiguez por violencia política en razón de género. Ella trabaja en las oficinas de la bancada naranja y el sujeto no puede acercársele. El vergonzoso incidente fue muy comentado. (PA 1)

FUENTES DE EL MARQUES

Por Juan A. del Agua

Arreglos al estadio Corregidora. Nos comentan que la manita de gato al coso mundialista de Querétaro y sede de los -ahora sí Gallos Blancos, incluirá repaintarlo y de paso borrar la palabra Tolerancia inscrita con grandes letras después de los lamentables sucesos del 5M. Con esto se da por cerrada una etapa y es de esperarse, que este valor quede grabado en la conciencia de la afición. Ojalá. (PA 1)

TABLERO | SE RETIRA MARCO DEL PRETE DEL MARATÓN 2027

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Autodescarte desde Madrid, España; ¿quién sigue?. Muy comentado encuentro del Rey Felipe con Kuri. Saludo de Felifer y Santiago en el informe de Celia. Incumplen calle para el poeta Francisco Cervantes. **-Blancas y negras-** Uno menos. Nos amanecimos, tiempo de México, con un autodescarte desde Madrid, el del eficiente secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, Marco del Prete, uno de los aspirantes varones del PAN a suceder al gobernador Mauricio Kuri González. De los cinco que él tenía, le quedan cuatro. Obvio los otros, Felifer Macías, Luis Nava, Agustín Dorantes y Chepe Guerrero reconocieron el anuncio de Del Prete (seguramente consultado con el jefe). Habrá que esperar quién es el siguiente con "altura política" que anteponga la unidad y el proyecto del estado por encima de sus intereses personales. ¿Quién será? El gobernador Mauricio Kuri González participó este jueves con el Rey de España Felipe VI y la Reina Letizia en la Feria Turística de Madrid, lo que de inmediato provocó reacciones críticas en la oposición. Unos por esa absurda queja por los abusos de la Colonia y otros, francamente, por envidia. No faltó quien llevara a La Mañanera el tema del encuentro del mandatario estatal con la diputada ultraderechista Cayetana Álvarez quien llamó a agradecer la llamada "conquista", lo que fue rechazado por la presidenta Claudia Sheinbaum en su respuesta. El tema no es con Kuri, sino con España. En el acto de su informe del miércoles la presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, Celia Maya García, destacó con una mención en público al alcalde -dijo- de su ciudad: Felifer Macías, más allá de colores partidistas. Bien. Por cierto, ahí mismo, no pasó inadvertido el saludo natural y cordial entre los punteros en las encuestas por la gubernatura de Querétaro, el propio presidente municipal Felifer Macías y el director del IMPI, Santiago Nieto, del PAN y Morena, respectivamente. Ayer en la Casa Ejidal de La Esperanza, municipio de Colón, se reunieron los miembros de la Asociación de Militares en Retiro, presididos por el General Saúl Álvarez, con la presencia de su antecesor Harold Rabling, las esposas de algunos de ellos, el exgobernador Enrique Burgos García, el exalcalde Leopoldo Bárcenas Uribe y el presidente del comisariado Vicente Ferrusca. Ahí Burgos García -"¿Qué haríamos sin el Ejército?"- destacó la importancia de revalorar esa institución que defiende al pueblo al margen de las ideologías políticas y de frente en contra de la delincuencia organizada. Totalmente de acuerdo. **-El historietario-** De memoria. A 21 años de su muerte, cumplidos este jueves, Querétaro aún le debe una calle al único escritor local recipiendario del mayor premio de literatura en México, el Xavier Villaurrutia (1982), además del estatal Heriberto Frías (1986) y las mayores condecoraciones de los gobiernos de Portugal y Brasil: Francisco Cervantes, quien tiene un nicho en el panteón de nuestros ilustres, es recordado en bronce a las puertas del Museo



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

de la Ciudad y llevan su nombre la biblioteca estatal y el premio nacional de poesía joven. Bueno en realidad hay un acuerdo del Ayuntamiento desde 2008 para incluirlo a la nomenclatura de su ciudad, renombrando la Avenida Industrialización, en la segunda sección de Álamos, que se llamó así en los años 60 y 70 cuando ICA estableció en esa zona los Parques Industriales con Link Belt, Industria del Hierro y otras plantas ya desaparecidas. La decisión del Cabildo presidido entonces por el alcalde Manuel González Valle fue inexplicablemente archivada. Este columnista ha comentado la omisión a los dos últimos alcaldes capitalinos, Luis Nava y Felifer Macías, así como con sus colaboradores Dante Aguilar y Pepe Báez. Sin éxito. Y es que un influyente vecino de la colonia al que no le incomoda una calle cercana con el nombre de Roncopollo, se opuso al cambio de Industrialización porque, dijo, les implicaría engorrosos trámites de actualización domiciliaria ante Hacienda y otras dependencias, lo cual francamente es una exageración porque las instancias oficiales autorizan y toman nota prácticamente en automático. Así ha ocurrido incluso con cambios de mayor envergadura, como cuando el gobernador Antonio Calzada Urquiza (1973-79) rebautizó la Panamericana como Avenida Constituyentes o Mariano Palacios Alcocer (1985-1991) renombró Boulevard Bernardo Quintana al Libramiento a San Luis Potosí, en homenaje al industrializador o modificó el de Balaustradas para honrar al periodista queretano Luis Vega y Monroy. Igual lo merece Francisco Cervantes Vidal, fallecido el 23 de enero de 2005, autor de espléndidos libros con títulos elogiados por el mismísimo Gabriel García Márquez, como *El sueño del juglar*, *Caballero a la medida*, *Materia del Tributo*, *Heridas que se alternan*, *La música no tiene quien la escuche*, *Relatorio sentimental*, *Huesos peregrinos* y *Cantado para Nadie*, premiada con el Xavier Villaurrutia. Por no hablar de la traducción de la obra de Pessoa, tarea en la que relevó a Octavio Paz, nuestro Premio Nobel y le merecieron las condecoraciones de Portugal y Brasil. Este reportero trató de cerca a Cervantes y tuvo el privilegio de obtener y publicar sus últimos textos semanas antes de su partida. Hace unos años les conté nuestro último encuentro: "Ya no les voy a durar mucho" nos dijo el poeta Francisco Cervantes la noche del 23 de diciembre de 2004, antes de la Nochebuena y justo un mes antes de morir. No lo sabíamos, pero era el último encuentro en su casa de las calles de Pasteur. El maestro planeaba arreglar asuntos pendientes con dos hermanos y su primera mujer. Lo conocimos en 1986 en el histórico Teatro de la República, en donde recibió la presea "Heriberto Frías" de manos del gobernador Mariano Palacios Alcocer. Alto y pálido subió con paso lento pero firme la escalera. "Mira hasta dónde ha llegado El Parafinas" soltó su compañero de la infancia Manuel Avendaño Vega, el también ya fallecido Mave. Era Francisco un hombre de carácter, temido por la derecha que lo hizo huir de aquí y luego, decía divertido, lo regresó, con todas las medallas ganadas y toda la mar detrás. Venía de mucho más. Había ganado carretadas de dinero en una agencia de publicidad, creando memorables campañas para brandies y bancos. ¿Se acuerdan de aquella de "Como el viejo decía: si las cosas fueran fáciles cualquiera las haría?" contada por Anthony Quinn o la de "Tan efectivo como el efectivo" para la primera tarjeta de crédito. Presumía habérselo gastado todo en mujeres y vino. Y sí. Volvió a su tierra sin clavo, refugiándose en una vivienda con goteras de la Junta Vergara, en donde murió hace 21 años. Por eso y aunque a algunos les molesta recordarlo, nuestro máximo autor pasó estrecheces en la tercera edad, peleando una beca que le quitó CONACULTA aunque después de morir le haya creado un premio nacional de poesía con su nombre. Gozaba y mucho los encuentros con sus amigos Santiago Carbonell, Ignacio Padilla, Enrique Vallejo, Dora Guzmán y el luego director general del INAH Diego Prieto, ¡la crema y nata de la intelectualidad queretana! Le cambiaban comidas y cenas por palabras en un restaurante cercano en donde, por cierto, los miserables ya no le querían fiar. Gozaba, sí, la buena mesa y en especial los portos de 20 o más años que le traían algo de su adorada Lisboa y siempre encontrábamos alguna botella en el "Chicho el Roto" o "Josecho", en donde pudimos convencerlo, con la ayuda de su amigo Miguel Bringas, de volver a escribir en el Diario de Querétaro, en donde firmó sus últimos trabajos, especialmente el de "Cervantes por Cervantes", para los 400 años de El Quijote y Nostalgias Navideñas, publicado el 19 de diciembre de 2005, un mes antes de partir. Una foto de aquella comida del convencimiento, en Josecho, tomada por Jesús Ontiveros, sirvió para perpetuar al maestro con todo y su cayado en la estatua de William Nezme, colocada a las puertas del Museo de la Ciudad, en Guerrero 27 norte, en donde tuvo una oficina, hasta que



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

Antonio Loyola Vera, su redescubridor, lo llevó al Centro Cultural Gómez Morín y le puso su nombre a la biblioteca estatal. Tampoco fue fácil la aceptación de tal honor. Toño llevó a su hermano el gobernador Ignacio Loyola para convencerlo. “¿Y el homenaje no podría venir acompañado de un ¿chequecito?” le preguntó al mandatario. Y sí se pudo. A esas alturas del partido -y no me refiero al PAN- Francisco Cervantes Vidal ya no esperaba nada y ni siquiera se enteró del Honoris Causa proyectado por el rector Raúl Iturralde, según nos confió Roberto González. Sondearlo, nos pidieron. Oiga, maestro, tanteamos, en agosto de 2004, ¿Estudió usted en la UAQ? “Sí, estudié derecho, pero no me titulé. Yo el único título que tengo es el de hijo de la ch...” Y mire, hoy sus cenizas están en el Panteón de los Queretanos Ilustres, cerca de los restos de La Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez y otras eminencias de nuestro olimpo. Bueno, en rigor sólo la mitad de sus cenizas peregrinas, las que se guardaron en el Templo de San Antonio, porque la otra parte él quiso se esparciera en el Tajo portugués, lo cual se hizo desde una corbeta militar con todos los honores. ¿Y por qué quiere que se lleven sus cenizas hasta Portugal, don Francisco? “Nomás por joder”. Ya solo le falta su calle. Ojalá y el queretanísimo alcalde Felifer Macías pueda recuperarla y cumplir ese acuerdo municipal de 2008. Lo merecen Cervantes y Querétaro. **-La frase de la semana-** Pronóstico. Yo esperaría un resultado cerrado por la gubernatura, un final de fotografía. Mi partido y el PAN tienen buenas cartas: Carlos Peñaflor Soto, expresidente de Morena en Querétaro y actual embajador de México en Corea, entrevistado en exclusiva por Plaza de Armas. Miércoles 21 de enero de 2026. **-Jugada Final-** ¿Qué les pasa? A Gaspar Trueba, presidente naranja de Colón, que anda de gira internacional con el gobernador Mauricio Kuri y se ha creído posible candidato a sucederlo, como el exalcalde panista de ese municipio Alejandro Ochoa Valencia, que se colaba en las de Pancho y hoy es huésped de Roberto Cabrera en el penal sanjuanense, un kármico ¡Jaqué Mate!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Definiciones. Marco Del Prete decidió no buscar la candidatura del PAN a la gubernatura en 2027 y apoyar al candidato o candidata que finalmente designe su partido cuando lleguen los tiempos electorales. A pesar de las especulaciones que se han dado en las últimas horas, a Marco no lo veremos en ninguna boleta en el 2027; seguirá desde SEDESU respaldando las decisiones del gobernador Mauricio Kuri. **Protección.** Querétaro será sede de la Cumbre Mundial de Enoturismo 2027, un evento internacional que reunirá a líderes, expertos y empresarios del vino y el turismo especializado, posicionando a la entidad en un escenario global de experiencias vitivinícolas. Esta elección llega justo cuando la región ha crecido en producción y reconocimiento, y que para muchos es una oportunidad de oro para consolidar a Querétaro en la ruta del turismo cultural y gastronómico internacional. **Modernización.** El Poder Judicial de Querétaro es uno de los más avanzados a nivel nacional, con la incorporación de su propia inteligencia artificial llamada 'SON-IA', desarrollada para agilizar procesos como la elaboración de proyectos de acuerdo y sentencias, indexar documentos y apoyar la gestión interna sin sustituir el criterio humano de jueces y magistrados. (P 2)

URNAS LOCALES, AMBIENTE GLOBE

Por Julio Cabrera

Las elecciones se votan en urnas locales, pero rara vez se deciden en un vacío. Me explico, el clima que rodea a una sociedad, económico, político, simbólico, suele ser tan determinante como el nombre que aparece en la boleta. Y hoy, en Querétaro, mientras las umas miran al 2027, el ambiente se está cargando desde otros puntos del mundo. Vivimos un momento donde lo global se filtra con rapidez en lo local. Las decisiones tomadas a miles de kilómetros influyen en percepciones, expectativas y estados de ánimo que terminan reflejándose en elecciones estatales y municipales. La política ya no es un fenómeno aislado por fronteras. En el terreno positivo, Querétaro está jugando bien sus cartas. La presencia del gobernador Mauricio Kuri en la Feria Internacional de Turismo no es solo una postal institucional. Es un mensaje de estabilidad, proyección y confianza. Promover al estado en un escaparate global manda una señal



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

sólida y contundente: somos un estado ganador, aquí hay capacidad para competir en un mundo cada vez más exigente. Eso, inevitablemente, se traduce en percepción interna y fortalece el ánimo local. Pero el otro lado del tablero también cuenta. El entorno internacional se ha vuelto más áspero, más impredecible. Las decisiones que hoy se toman en las principales potencias del mundo vuelven a sacudir la agenda global y, de rebote, impactan al partido que hoy gobierna a nivel federal en México. Comercio, migración, seguridad y un clima de mayor confrontación cruzan fronteras y tensionan narrativas domésticas, incluso en estados con buen desempeño interno. Aquí aparece una lección clave de comunicación política, la gente no se separa por bloques. Puede valorar lo que funciona en su estado y, al mismo tiempo, sentir inquietud por el entorno nacional e internacional. Ese contraste, gestión local sólida frente a la incertidumbre global, será uno de los ejes emocionales más relevantes rumbo al 2027. Por eso, entender el momento no es opcional. Las campañas no solo competirán entre proyectos locales, sino entre climas. Ganará quien logre leer mejor el ambiente, conectar estabilidad con aspiración y ofrecer certidumbre en medio de la "interferencia" global. Porque al final, aunque las urnas estén aquí, el aire que se respira viene de todas partes. En filigrana... Quizá por eso, más que nunca, la política local tendrá que seguir gobernando con mirada a largo plazo, pies firmes en el territorio y ojos atentos al mundo. (P 4)

El Alfil Negro

Iniciático. Un camino antiguo, una nueva mirada. El turismo no solo recorre paisaje, también cultiva raíces y reconoce quiénes somos. (N 1)

CARÁCTER

En la vida pública, pocas decisiones revelan con tanta claridad el carácter de un servidor como aquellas que implican renunciar a una oportunidad legítima de aspirar a más. La reciente determinación de Marco Antonio del Prete Tercero de no competir por la candidatura del Partido Acción Nacional al Gobierno del Estado de Querétaro no constituye una señal de debilidad; por el contrario, es un gesto de fortaleza política, convicción institucional y profundo compromiso con el estado al que ha servido durante décadas. Su trayectoria no es menor. Desde su paso por la administración municipal, la Secretaría de Turismo, el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro y desde 2015, la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Del Prete ha sido una pieza clave en la construcción del modelo de crecimiento que hoy distingue a Querétaro en México y el mundo. La atracción de inversiones, la diversificación industrial, el fortalecimiento del ecosistema de innovación y la promoción de empleos de calidad llevan, en buena medida, su sello técnico y su capacidad de gestión. Ese trabajo sostenido explica por qué su nombre surgió naturalmente en las conversaciones sobre la gubernatura. Que diversas voces lo consideran una alternativa sólida no fue casualidad: fue consecuencia de resultados verificables, constancia profesional y una visión clara de hacia dónde debe caminar un estado que crece aceleradamente. Por ello, cuando Del Prete agradeció ese reconocimiento y decide declinar, lo hace desde un lugar de certidumbre personal y madurez política. Su renuncia no es una retirada, sino una elección estratégica basada en la responsabilidad. Al anunciar que permanecerá concentrado en su encomienda en la Sedesu, reafirma que el servicio público no debe subordinarse a los tiempos electorales y que la prioridad, hoy, es darle continuidad al proyecto económico que sostiene el desarrollo del estado. En un contexto donde las distracciones pueden costar rumbo, su decisión envía un mensaje contundente: Querétaro va primero. Acción Nacional también leyó con claridad esta postura. La institucionalidad mostrada por Del Prete fortalece la unidad interna del partido, evita fracturas prematuras y contribuye a un proceso ordenado hacia 2027. Al anteponer el interés colectivo por encima de aspiraciones personales, se suma, desde una posición de lealtad y responsabilidad, al liderazgo que hoy encarna el gobernador Mauricio Kuri, referente central del panismo queretano. En términos políticos, la declinación de un perfil competitivo como el suyo no resta: suma cohesión, claridad y estabilidad a un proyecto que busca mantenerse fuerte y competitivo. En un tiempo donde la política suele premiar la inmediatez,



VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

Marco del Prete elige el largo plazo. Su decisión lo coloca como un actor maduro, consciente del momento histórico de Querétaro y de la importancia de preservar la institucionalidad que ha permitido que el estado avance con orden. Y lejos de debilitar su figura, la engrandece como un servidor público que entiende que el verdadero liderazgo no siempre implica dar un paso al frente, sino saber quedarse donde más se le necesita para seguir construyendo. (N SJR 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



23 DE ENERO DE 2026

ARCHIVO EL UNIVERSAL

DANIEL DORANTES GUERRA
Consejero del IEEQ

"No solo aprobamos números, estamos dando certeza, sobre todo en un año en el que inicia el proceso electoral 2026-2027, tenemos un marco financiero claro"



En el caso de aportaciones de la militancia y autofinanciamiento, el tope corresponde al 99% del financiamiento público otorgado a cada partido.

Destinará el IEEQ 56.5% de su presupuesto a los 6 partidos

El Consejo General del IEEQ aprobó en sesión extraordinaria el **presupuesto de egresos del Instituto y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual**

VERÓNICA RUIZ

El 56.5% del presupuesto de egresos que tendrá el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para el ejercicio fiscal 2026, será destinado para el financiamiento público de los partidos políticos.

El Consejo General del IEEQ aprobó en sesión extraordinaria el presupuesto de egresos del Instituto, asignado por la 61 Legislatura del estado y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual.

El presupuesto será de 261 millones 540 mil 064 pesos, de

los cuales 147 millones 790 mil 723 pesos, que es el 56.5%, será para el financiamiento de los seis partidos acreditados.

También se aprobó la distribución del financiamiento público local y los límites de financiamiento privado que podrán recibir los partidos este año.

El PAN recibirá 47 millones 965 mil 664.96 pesos; Morena, 44 millones 985 mil 827.14 pesos; y 15 millones 232 mil 738.39 pesos para el PRI.

El PVEM recibirá 14 millones 533 mil 924.30 pesos; Movimiento Ciudadano, 14 millones 014 mil 186.37 pesos; y el Partido

del Trabajo, 11 millones 032 mil 091 pesos.

La presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, indicó que más de la mitad del presupuesto ordinario del organismo será destinados para las prerrogativas de los partidos políticos.

Destacó el rubro de perspectiva de género, que establece que los partidos políticos están obligados a destinar el 5% de su presupuesto ordinario para la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres.

"En Querétaro esto representará una bolsa total de 7.172 millones en total, de todos los partidos políticos, que estos 7 millones destinados al fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, sea en beneficio de Querétaro y de ver a muchas más mujeres en política, y que sean mujeres que han sido capacitadas en el marco de estos recursos", dijo. ●

(EUQ 4)



23 DE ENERO DE 2026



El acuerdo fue aprobado por unanimidad, con siete votos a favor. ESTRELLA ÁLVAREZ.

SE REDUJO EL PRESUPUESTO TOTAL DEL ORGANISMO

Partidos políticos se repartirán 147 mdp

Estrella Álvarez

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó que los seis partidos políticos que mantuvieron su registro en el estado, tras el anterior proceso electoral, recibirán un presupuesto de 147 millones 790 mil 723 pesos durante este año.

Sin embargo, de manera obligatoria tendrán que destinar 7.7 millones para la promoción del liderazgo político de las mujeres, informó su presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez.

Destacó que esta cantidad establece la obligación para que los partidos políticos destinen el 5 por ciento de su presupuesto a la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres, con la finalidad de que estos recursos se traduzcan en una mayor parti-

LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTARÁN OBLIGADOS A DESTINAR 7 MDP PARA PROMOVER EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES

EL TOPE DE FINANCIAMIENTO PARA CANDIDATOS POR PARTE DE PERSONAS FÍSICAS O SIMPATIZANTES SERÁ DE 192 MIL 20.95 PESOS

cipación en la vida pública del estado.

Además, en el documento aprobado por los consejeros electorales, se informó que los partidos Movimiento Ciudadano (MC) y Partido Verde Ecologista de Méxi-

co (PVEM) recibieron recortes en su presupuesto 2026, como sanción por no haber postulado candidaturas en Arroyo Seco, Jalpan de Serra y San Joaquín, durante la elección anterior.

Así, se deriva de una reducción en financiamiento de 16 mil 851.94 pesos a MC y de 9 mil 439.35 pesos al PVEM.

El acuerdo fue aprobado por unanimidad, con siete votos a favor, con lo que el Partido Acción Nacional (PAN) recibirá 47 millones 965 mil 664.96 pesos; Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), 44 millones 985 mil 827.14 pesos; el Partido Revolucionario Institucional (PRI), 15 millones 232 mil 738.39 pesos; el PVEM, 14 millones 533 mil 924.30 pesos; MC, 14 millones 14 mil 186.37 pesos, y el Partido del Trabajo (PT), 11 millones 32 mil 91 pesos.

APRUEBA IEEQ PRESUPUESTO 2026 CON RECORTE Y SANCIONES A PARTIDOS

Más de la mitad de los recursos del Instituto se destinarán a prerrogativas y 7.7 millones de éstos serán obligatorios para el liderazgo político de las mujeres

NAYELI HERNÁNDEZ
Noticias

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el presupuesto con el que operará durante 2026, el cual asciende a 261 millones 540 mil 64 pesos, lo que representa una reducción del 3.25 por ciento respecto de los 270 millones 334 mil 87 pesos solicitados originalmente a la LXI Legislatura del estado.

Del total aprobado, 147 millones 790 mil 723 pesos, equivalentes al 56.6 por ciento del presupuesto, serán destinados a prerrogativas de los partidos políticos; mientras que 107 millones 196 mil 347 pesos serán para gastos de operación; y 6 millones 552 mil 994 pesos a jubilaciones y pensiones.

Los seis partidos políti-



EN SESIÓN extraordinaria del Consejo General del IEEQ, se aprobó el presupuesto 2026 con ajustes al financiamiento de los partidos políticos.

cos con registro vigente en Querétaro recibirán en conjunto 147 millones 790 mil 723 pesos durante 2026, de los cuales 7.7 millones de pesos deberán destinarse de manera obligatoria a la promoción y

capacitación del liderazgo político de las mujeres, conforme a la normatividad electoral.

“En estos montos que están autorizados para los partidos políticos, se encuentra uno sumamente

relevante: los partidos políticos están obligados a destinar el 5 por ciento de su presupuesto ordinario, exclusivamente para la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres. En Querétaro,

esto representará una bolsa total de 7.17 millones en total de todos los partidos políticos, que estos millones destinados al fortalecimiento del liderazgo de las mujeres sea en beneficio de Querétaro y de ver a muchas más mujeres en política”, expresó Griselda Muñiz, consejera presidenta del IEEQ.

El acuerdo fue aprobado por unanimidad con siete votos a favor, con lo que el Partido Acción Nacional (PAN), tendrá un presupuesto de 47.9 millones de pesos de financiamiento público para este año; mientras que Morena tendrá 44.9 millones; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) 15.2 millones; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 14.5 millones; Movimiento Ciudadano (MC) 14 millones y el Partido del Trabajo (PT) 11 millones de pesos.

Además, se aprobaron

los límites de financiamiento privado, estableciendo que las aportaciones de militancia y autofinanciamiento no podrán exceder el 99 por ciento del financiamiento público de cada partido, mientras que el límite individual por persona física o simpatizante será de 192 mil 20.95 pesos.

En aplicación del artículo 39 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los partidos Movimiento Ciudadano y Partido Verde Ecologista de México recibieron recortes a su financiamiento ordinario como sanción por no haber postulado candidaturas en municipios como Arroyo Seco, Jalpan de Serra y San Joaquín durante el proceso electoral anterior.

Con ello, Movimiento Ciudadano tuvo un recorte de 16 mil 851.94 pesos a Movimiento Ciudadano y el PVEM de 9 mil 439.35 pesos.

(N 7)

Aprueba IEEQ presupuesto y financiamiento a partidos para 2026

Del presupuesto, 147 millones 790 mil 723 pesos se destinarán a los seis partidos políticos acreditados en el instituto

Mónica Gordillo

Por 261 millones 540 mil 64 pesos, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el presupuesto de egresos que le asignó la 61a. Legislatura del estado para el ejercicio fiscal 2026.

Del presupuesto, 147 millones 790 mil 723 pesos (56.5 por ciento) se destinarán al financiamiento público local de los seis partidos políticos acreditados en el instituto, conforme a la normatividad aplicable.

El consejo también aprobó la distribución del financiamiento público local para cada partido: 47 millones 965 mil 664 pesos, al PAN; 44 millones 985 mil 827, a Morena; 15 millones 232 mil 738, al PRI; 14 millones 533 mil 924, al PVEM; 14 millones 14 mil 186, a Movimiento Ciudadano (MC), y 11 millones 32 mil 91, al PT.

Asimismo autorizaron los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos este año.

Los consejeros aprobaron que, en el caso de aportaciones de la militancia y autofinanciamiento, el tope corresponde al 99 por ciento del financiamiento otorgado a cada partido, mientras que el lími-



261

Millones 540 mil 64 pesos es el presupuesto de egreso que asignó la 61a. Legislatura del estado para el ejercicio fiscal 2026.

te individual por persona física o simpatizante es de 192 mil pesos.

La presidenta del IEEQ, Griselda Muñiz Rodríguez, resaltó que la mitad del presupuesto ordinario del instituto corresponde al financiamiento público local de los partidos, que deberán destinar el cinco por ciento de sus prerrogativas (7 millones 172 mil 992 pesos) exclusivamente para la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres.

El consejero Daniel Dorantes señaló que el IEEQ cuenta con un marco finan-

ciero claro que le permitirá cumplir las funciones que tiene encomendadas, entre ellas, llevar a cabo la preparación del proceso electoral local 2026-2027, así como consolidarse como una institución confiable y cercana a la ciudadanía.

La consejera Violeta Larissa Meza mencionó que el financiamiento público a los partidos fue determinado con base en la normatividad vigente, por lo que reconoció la labor de las áreas técnicas que colaboraron en el cálculo de su distribución.

(CQRO 6)

Presupuesto de 261.5 mdp para el IEEQ

KAREN MUNGUÍA

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) aprobó su presupuesto 2026 por un monto de 261 millones 540 mil 64 pesos, de los cuales, el 56.5 por ciento será destinado a las prerrogativas de los partidos políticos PAN, Morena, PRI, PVEM, MC y PT.

Durante sesión extraordinaria del consejo general del IEEQ, se aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026 asignado por la LXI Legislatura de Querétaro, de los cuales 147 millones 790 mil 723.44 pesos serán destinados a seis partidos políticos y 113 millones 749 mil 340.56 pesos para la operación del Instituto.

Por partidos políticos, el Partido Ac-

ción Nacional (PAN) es el que recibirá la mayor parte de recursos con 47 millones 965 mil 664.96 pesos, seguido de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) con 44 millones 985 mil 827.14 pesos y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 15 millones 232 mil 738.38 pesos.

En tanto, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) recibirá 14 millones 543 mil 363.65 pesos, Movimiento Ciudadano (MC) 14 millones 31 mil 38.31 pesos y el Partido del Trabajo (PT) 11 millones 32 mil 91 pesos.

Durante la sesión, Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, resaltó que el cinco por ciento del presupuesto ordinario de los partidos políticos será destinado a la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres, lo que significa que se destinarán 7.17 millones de pesos para el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres.

Muñiz Rodríguez enfatizó que esto permitirá que haya más mujeres participando en la política de Querétaro, por lo que subrayó la importancia de que se inviertan recursos en la capacitación.

(DQ 8)



23 DE ENERO DE 2026



FRANCISCO
FLORES

RELATOS DE REPORTERO

La fotografía que dan las encuestas electorales

Este año los partidos definirán a sus candidatas y candidatos, aunque la carrera electoral empezó desde mediados de 2024.

El PAN, partido en el gobierno a nivel estatal, y Morena, en la Presidencia de la República, con la mayoría en las cámaras federales y también en las gubernaturas, son los que pueden ganar Querétaro, entidad que desde 1997 es un bastión del panismo.

Todas las encuestas, algunas con menor o mayor diferencia, dicen en este momento que la elección la gana el PAN y en segundo lugar se ha mantenido Morena desde el inicio de la carrera.

En Morena, todas las encuestas ponen a Santiago Nieto Castillo como el puntero de los aspirantes. En un lejano segundo lugar está Gilberto Herrera. Los números ponen con pocas posibilidades a Humberto Fernández.

En el Partido Verde únicamente hay un aspirante: Ricardo Astudillo. Massive Caller ya lo mide con los otros aspirantes morenistas, ubicándolo en segundo lugar al interior. Si en la alianza de la 4T deciden en la CDMX dar la candidatura al PVEM, veremos de candidato a Astudillo, situación que provocaría, o eso se ve, inconformidades de algunos grupos del morenismo.

En caso de que Morena designe candidata, la mujer mejor colocada en las encuestas es la senadora Beatriz Robles, pero también aparece la diu-

En el PAN se habla de varios aspirantes, pero las encuestas perfilan dos nombres: el alcalde capitalino, Felipe Fernando *Felifer* Macías y el exalcalde Luis Bernardo Nává. Las encuestas afirman que la candidatura está entre ellos dos, aunque la decisión final se verá en el primer trimestre del año, donde la opinión del gobernador Mauricio Kuri tendrá mucho peso.

Movimiento Ciudadano es una fuerza política que no crece en las encuestas. Sus preferencias electorales están muy por debajo de lo que se esperaba. Sus incorporaciones de nuevos militantes, provenientes de otros partidos, no les ayudó en nada. Todo ha sido vender espejitos, como dice el clásico. En MC, las encuestas identifican únicamente a dos cartas: Teresa Calzada o Paul Ospital

El PRI luchará en 2027 por alcanzar la votación mínima que le permita tener presencia en el Congreso local para tener acceso a los recursos públicos que reparte el IEEQ. Las posibles cartas que tienen para 2027 son: Abigail Arredondo o Mario Calzada.

El PT está en último lugar, con 0.6%, dice Massive Caller. Necesita de Morena para mantener sus prerrogativas locales. La fotografía mostrada hasta hoy por todas las encuestas dice que el PAN gana Querétaro. Morena se afianza en segundo lugar. El PVEM se mueve por quitarle la candidatura a los demás. PRI y MC,



Prerrogativas. El Consejo del IEEQ avaló los lineamientos para financiar a los partidos políticos. /CORTESÍA

Recibirán partidos 147.7 mdp de recursos del IEEQ

Datos. Los seis partidos políticos registrados en Querétaro recibirán 6.2% más recursos que el año pasado, según el árbitro electoral

Guillermo Castillo

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó su Presupuesto de Egresos para este 2026, el cual incluyó 147.7 millones de pesos para el financiamiento de los seis partidos políticos en la entidad, un incremen-

to del 6.2% con respecto a lo ejercido el año pasado.

Durante sesión extraordinaria del Consejo General, el organismo electoral detalló que el monto para los partidos políticos representa el 56% del presupuesto total, que es de 261.5 millones,

mientras que los 113.8 millones restantes serán utilizados para la operatividad del instituto.

El Partido Acción Nacional (PAN) es el que recibirá más recursos con 47.9 millones de pesos, que representan el 32.4%; le sigue Morena con 44.9 millones (30.3%), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 15.2 millones (10.2%), Partido Verde con 14.5 millones (9.8%), Movimiento Ciudadano (MC) con 14

millones (9.4%) y Partido del Trabajo (PT) con 11 millones (7.4%).

En comparación con los recursos de este año, el PAN recibiría un incremento del 6.2%, Morena del 6.1%, el PRI del 6.3%, MC del 6%, Partido Verde del 6.6% y PT del 6.8%. En un principio, se consideró reducir el financiamiento al Partido Verde por no haber postulado candidaturas ganadoras respecto a diputados locales en las elecciones del 2024; sin embargo, al final se conservaron sus prerrogativas.

Durante la sesión, el IEEQ también aprobó una medida para que cada partido político esté obligado a destinar por lo menos el 5% de sus prerrogativas a la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres. Entre los seis institutos políticos, se ejercerá un total de 7.1 millones de pesos a dicha encomienda.

Además, el consejo aprobó los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante este año. En el caso de aportaciones de la militancia y autofinanciamiento, el tope será del 99% del financiamiento de cada partido, mientras que el límite individual por persona física o simpatizante será de 192 mil pesos.

El consejero electoral Daniel Dorantes Guerra señaló que el Instituto cuenta con un marco financiero claro, que le permitirá cumplir las funciones que tiene encomendadas, llevar a cabo la preparación del Proceso Electoral Local 2026-2027, así como consolidarse como una institución confiable y cercana a la ciudadanía.

(P 2)



23 DE ENERO DE 2026



Foto: Fernando Trejo

LA FUNCIONARIA electoral señaló que el documento enviado el pasado 14 de enero por el gobierno capitalino pide que se realice esta reunión para revisar otras alternativas de participación.

EN LA CAPITAL

Analizarán esquema de Gobierno Abierto, para consulta de Teleférico

Grisel Muñiz recalcó que los plebiscitos establecidos para Querétaro y Cadereyta quedaron cancelados

GUALITA JIMÉNEZ

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, informó que el municipio de Querétaro solicitó una mesa de trabajo, para analizar el esquema de Gobierno Abierto, como mecanismo de participación ciudadana sobre el proyecto del Teleférico.

La funcionaria electoral señaló que el documento enviado el pasado 14 de enero por el gobierno capitalino pide que se realice esta reunión para revisar otras alternativas de participación de los habitantes de la zona involucrada en el proyecto.

“Se ha hecho también hincapié en el tema de la posibilidad de explorar a través de gobierno abierto; es una figura que se ha implementado en ejercicios anteriores y que permite focalizar

en el área que ellos están mencionando. Pero esto es exclusivamente una posibilidad que también fue mencionada en estos acercamientos”, advirtió.

Grisel Muñiz recalcó que los plebiscitos establecidos para Querétaro y Cadereyta quedan cancelados; y que el IEEQ realizó un análisis responsable del presupuesto requerido, ya que se contemplan aspectos como despliegue territorial, la instalación de consejos municipales, la instalación de mesas directivas de casilla con supervisores y titulares, así como los materiales para la cantidad de población a la que iban dirigidos.

“Se trató de un análisis sumamente responsable en el ámbito técnico, respaldado con las cotizaciones requeridas a los posibles proveedores en materia de materiales y de documentación electoral; y estas cotizaciones se tocó

base con prácticamente todos en el país para tener muy claro cuáles serían estos montos”, subrayó.

Finalmente, Muñiz Rodríguez destacó que, por el momento, ningún presidente municipal podría ingresar o reingresar alguna solicitud de realización de plebiscito, por encontrarse en año de inicio del proceso electoral venidero.

“El artículo 45 de la ley de participación justo nos habla sobre cuándo se pueden hacer las solicitudes para un plebiscito o referéndum; y eso solo se pueden presentar durante el mes de septiembre del año en que se hayan celebrado las elecciones, es decir, en septiembre de 2027 o en el año siguiente, es decir, en el 2028. Entonces, no podría presentarse en en este año justo porque nos encontraríamos ya en la etapa de preparación de la elección”, concluyó.



23 DE ENERO DE 2026

Harían ejercicio de gobierno abierto sobre el teleférico

KAREN MUNGUÍA

El municipio de Querétaro propuso organizar un ejercicio de gobierno abierto para consultar a la ciudadanía sobre la construcción del teleférico, aunque aún se siguen analizando otras opciones, indicó Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), quien destacó que, al menos este año, no podrán solicitarse nuevos ejercicios de plebiscito.

Recordó que debido a que ni el municipio de Querétaro ni de Cadereyta de Montes realizaron el primer pago para organizar los plebiscitos se suspendió su preparación; en el caso de la capital, mencionó que el 14 de enero se solicitó al instituto realizar una mesa de trabajo para dialogar sobre diversas opciones, para la cual aún no se tiene fecha.

"Estarían explorando algún otro mecanismo, se ha hecho también hincapié en el tema de la posibilidad de explorar a través de gobierno abierto. ¿Por qué gobierno abierto? Es una figura que se ha implementado en ejercicios anteriores y que permite focalizar en el área que ellos están mencionando, pero esto es exclusivamente una posibilidad que también fue mencionada en estos acercamientos", dijo.

Comentó que el IEEQ ya ha participado en otros ejercicios de gobierno abierto con la parte tecnológica, en coordinación con Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Querétaro (Infoqro), quien cuenta con los lineamientos y acciones para desarrollar este tipo de ejercicios de participación ciudadana. Sin embargo, insistió en que no se ha definido un mecanismo.



23 DE ENERO DE 2026

IEEQ presentó presupuesto responsable y técnico para plebiscitos

Mónica Gordillo

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, confirmó que las solicitudes de plebiscito por parte de Querétaro y Cadereyta sobre la construcción del teleférico y la municipalización del agua fueron canceladas porque los gobiernos municipales no realizaron el pago de la primera ministración de los recursos para la realización de los ejercicios, que en total requerirían de un presupuesto de 30.5 millones y 7.9 millones de pesos, respectivamente.

Indicó que antes de la fecha límite para el primer pago, que fue el 16 de enero, sostuvo comunicación con los alcaldes Felipe Fernando Macías y Astrid Ortega, quienes afirmaron que el recurso que implicarían los plebiscitos lo destinarián para cubrir otras necesidades en los municipios que gobiernan.

“La información de voz de ambos de que justo por el tema de los recursos, ellos habían considerado destinarlo a otras necesidades de los municipios. Por parte del instituto toca ser respetuosos ante estas consideraciones. Creo que a ambos les quedó muy claro cuál era el destino que se les daría a cada uno de estos rubros”, apuntó.

Puntualizó que, por rubro y de manera desglosada, el IEEQ entregó a los ediles el presupuesto que tendrían que cubrir para la realización de los ejercicios y las justificaciones de sus costos.

“El presupuesto fue sumamente responsable, sumamente técnico y que cada rubro iba directamente hilado con una actividad que se tendría que desarrollar en el marco del plebiscito”, dijo.

Informó que el municipio de Querétaro solicitó, el 14 de enero, la instalación de una mesa de trabajo para explorar la reactualización de otro mecanismo de consulta



La información de voz de ambos de que justo por el tema de los recursos ellos habían considerado destinarlo a otras necesidades de los municipios. Por parte del instituto toca ser respetuosos ante estas consideraciones. Creo que a ambos les quedó muy claro cuál era el destino que se les daría a cada uno de estos rubros”.

Archivo CódigoQ

que podría ser gobierno abierto.

“Si hemos participado a través, incluso, por ejemplo, en la parte tecnológica. Entonces estamos explorando, pero hoy no hay un mecanismo definido”, afirmó.

Agregó que la presidenta de Cadereyta también refirió que analizaría la posibilidad de llevar a cabo otro mecanismo de consulta.

(CQRO 6)

Grisel Muñiz Rodríguez
Presidenta del Consejo General
del IEEQ



23 DE ENERO DE 2026



Adán Olvera

EXPEDIENTE Q

Ejercicios

La cancelación de los plebiscitos en Querétaro y Cadereyta de Montes deja un mensaje claro: la participación ciudadana sigue siendo, para muchos gobiernos municipales, un discurso útil pero prescindible cuando llegan las decisiones administrativas y presupuestales.

Los ayuntamientos no firmaron a tiempo el convenio con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y dejaron vencer el plazo legal. No hay interpretaciones posibles. El 16 de

enero era la fecha límite y no se cumplió. Todo lo demás son explicaciones posteriores para justificar que es preferible destinar recursos a otras cosas que un ejercicio que tan solo por la cotización le daba herramientas a actores políticos para armar lío.

La consejera presidenta del organismo electoral, Griselda Muñiz, explicó que el plebiscito no es un ejercicio simbólico ni una consulta improvisada, hay reglas, costos, logística y exigencias de participación muy similares a una elección constitucional.

Los gobiernos municipales manifestaron interés, pero organizarlo, financiarlo y sostenerlo políticamente es otra cosa y es muy caro como para andar gastando recursos para preguntarle a los ciudadanos en qué se gasta el dinero, el costo es una contradicción. Es mejor redirigir los recursos a "otras necesidades" la

participación ciudadana es importante pero no frente a otras urgencias. Eso dice mucho del lugar real que ocupan estos mecanismos en la agenda pública local.

En el caso del municipio de Querétaro, se optó por solicitar mesas de trabajo y explorar alternativas. En Cadereyta de Montes, se siguió una ruta similar. Ambas decisiones son legales.

Hay otro elemento que no se puede ignorar: el umbral de participación del 46.9 por ciento; responde precisamente a la lógica de que un plebiscito debe reflejar una voluntad social amplia, no la movilización coyuntural de grupos específicos. Renunciar al ejercicio también implica evitar el riesgo político de no alcanzar ese nivel de respaldo ciudadano.

En resumen, no hubo plebiscitos no porque la ley lo impidiera, sino porque faltó dinero o es sano gastarlo así, se abren frentes innecesarios. El mensaje es: cuando los mecanismos de participación exigen planeación y recursos exagerados mejor le dejamos así las cosas.

DE REBOTE

La sorpresiva decisión de Marco Antonio del Prete Tercero de no buscar la gubernatura en 2027 se supone que es: poner el cargo por encima de la carrera personal. Al bajarse evita el ruido interno y despresuriza a su equipo; muchos usan la función pública como trampolín, optar por la concentración y la unidad eleva el estándar de responsabilidad política en Querétaro.

Marco es un funcionario verdaderamente preparado y que ha mostrado resultados, se lo pierden si lo dejan fuera de la baraja.

(DQ 7)